



.UBA40 40 AÑOS DE
DEMOCRACIA

ORIGINAL



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N°

103/23

BUENOS AIRES,

28 OCT 2023

VISTO el Expediente Electrónico EE-2023-05526676, el Estatuto Universitario, las Resoluciones (CS) N° 7006/17, (CD) N° 3555/95 y el Reglamento General de Concursos (Res (CS) N° 64/22) y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Concursos informó que corresponde realizar el llamado a concurso de 1 (un) cargo de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Civil (Parte General) del Departamento de Derecho Privado I; correspondiente a Sergio Sebastián Barocelli, designado por Resolución (CS) N° 7006/17, operándose su vencimiento en mayo de 2024.

Que ello corresponde en virtud de lo dispuesto en el Art. 44 del Estatuto Universitario, el Art. 1 inc. "1" del Reglamento General de Concursos, y lo establecido por la Res. (CD) N° 3555/95 de planta de profesores.

Que la imputación presupuestaria correspondiente al cargo llamado está afectada a la fuente de financiamiento 11 – inciso 1 Gastos de Personal.

Que, por tanto, la Comisión de Concursos recomienda solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que apruebe el llamado a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Civil (Parte General) del Departamento de Derecho Privado I (Renovación: Sergio Sebastián Barocelli).

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 24 de octubre de 2023; (Votos: Afirmativos 15 — Negativos 0 — Abstenciones 0).

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Regular Adjunto/a, con dedicación parcial, en la asignatura Elementos de Derecho Civil (Parte General) del Departamento de Derecho Privado I (Renovación: Sergio Sebastián Barocelli).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo y la Dirección de Concursos Docentes que lo elevará a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

UCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEONARDO VERGARA
DECANO